SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): SHAMAYRE DIAZ JULIO
Título Habilitante: GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS/DFFS-TAH-C-OPB-010-14
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / IBERIA
Plan de Manejo Forestal: Reingreso del Plan Complementario Maderable N° 1 (POA No Consigna)
Res. de Aprobación del Plan: RDF N° 371-2016-GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS/DFFS TAH
Inicio de vigencia del Plan: 02/09/2016
Zafra: 2016-2017
Volumen del Plan(m3): 5418.35
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 22/06/2017, Término: 25/06/2017
Nro Res. Inicio PAU: 158-2017-OSINFOR-SDFCFFS
Nro Res. Término PAU: 057-2018-OSINFOR-DFFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.369U.I.T.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Fecha de Ingreso al Observatorio: 17/10/2017

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 12:48:12

Inciso	Descripción

DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.